



Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

Guía de Monitoreo y Evaluación para estrategias y programas sociales



Las **estrategias y programas nuevos** deberán contar, **antes de iniciar** la operación, con lo siguiente:

- 1. Diagnóstico de la estrategia/programa.** Documento que caracterice la problemática social (sus causas y efectos) que se desea atender, y en el que se identifique y cuantifique la población potencial y objetivo. Asimismo, debe incluir la integración y operación del padrón de beneficiarios, la Matriz de Indicadores y la estimación del costo operativo del programa. Para mayor detalle consulte el documento *Elementos mínimos para el diagnóstico de programas nuevos*.
- 2. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).** A partir de la identificación del problema social que la nueva estrategia/programa va atender y de la teoría de cambio en la que está basada la intervención, es necesario elaborar una Matriz de Indicadores para Resultados que será el marco para monitorear y evaluar la estrategia/programa.
- 3. Línea de base.** Con el propósito de valorar el progreso en la población atendida y los efectos atribuibles a la estrategia/programa, se sugiere levantar una línea de base de la población potencial, previa a la implementación de la estrategia/programa.

Las **estrategias y programas nuevos** deberán contar, **una vez que iniciaron** la operación, con lo siguiente:

- 1. Evaluación de diseño.** Analiza cuatro temas: a) la justificación de la creación y el diseño del programa, b) la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable, c) el vínculo del programa con la planeación nacional y sectorial, d) posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales. La evaluación se realiza utilizando el modelo de términos de referencia CONEVAL.
- 2. Análisis del funcionamiento y operación.** Análisis del funcionamiento y operación de los procedimientos de elegibilidad de beneficiarios, la integración y operación de su padrón, la entrega o distribución de apoyos, registro de operaciones programáticas y rendición de cuentas, transparencia y difusión de la información.
- 3. Seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora.** A partir de los resultados de evaluación, es necesario definir compromisos de mejora de la estrategia/programa utilizando los formatos CONEVAL y difundiéndolos públicamente. **Esto aplica para todas las estrategias/programas anualmente.**

Para las **estrategias y programas que llevan más de un año de operación** y de acuerdo con el Programa Anual de Evaluación (PAE) podrá realizarse lo siguiente:

- 1. Mejora de la MIR y aprobación de indicadores.** Con base en la madurez de la MIR del programa se debe iniciar el proceso de aprobación de indicadores por parte de CONEVAL.
- 2. Ficha de Monitoreo.** Para todos las estrategias/programas se elabora una ficha que contiene la descripción del programa, sus principales resultados (respecto del problema que atiende), la evolución y análisis de su cobertura, su relación con el sector del que depende (objetivos e indicadores sectoriales a los que contribuye) y la proporción del presupuesto de la dependencia que representa.
- 3. Evaluación de consistencia y resultados.** Se analiza la capacidad institucional del programa en los siguientes temas: a) diseño, b) planeación y orientación a resultados, c) cobertura y focalización, d) operación, e) percepción de la población atendida, f) medición de resultados. La evaluación se realiza utilizando el modelo de términos de referencia CONEVAL y se lleva a cabo a todos los programas/estrategias cada cinco años.

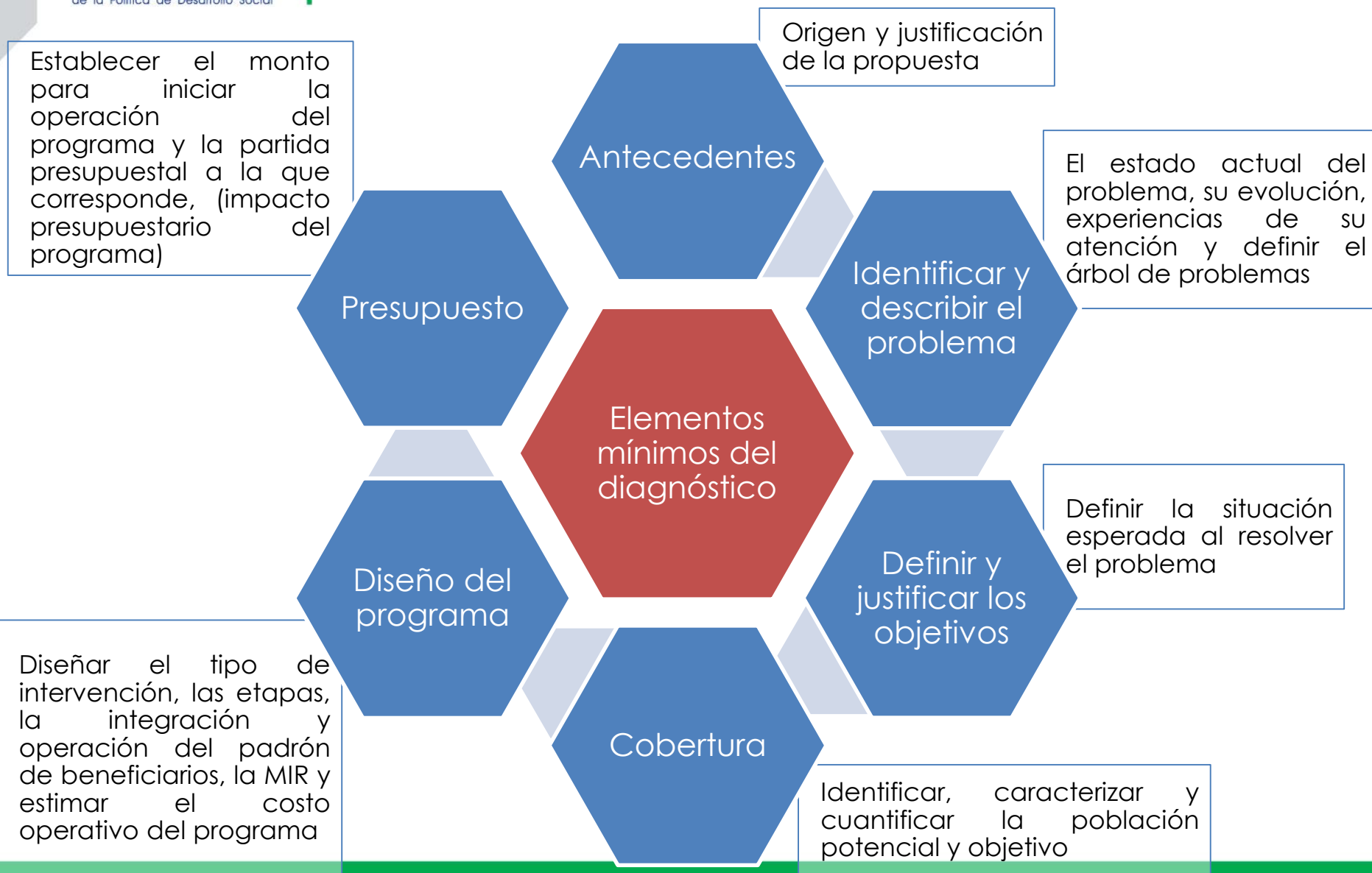
- 4. Evaluación de procesos.** Analiza si el diseño y gestión de los procesos del programa contribuye al logro de sus objetivos. En la evaluación se describen los procesos del programa y el grado de gestión y articulación de los mismos, además identifica si existe normatividad que obstaculiza sus procesos. Por último, identifica buenas prácticas y cuellos de botella en la operación. La evaluación se realiza utilizando el modelo de términos de referencia CONEVAL.
- 5. Evaluación de impacto.** Mide el grado en el que el programa es responsable de los cambios observados en la población beneficiaria. Para realizar estas evaluaciones es necesaria la aprobación del CONEVAL.
- 6. Evaluación específica de desempeño.** Es una valoración sintética del desempeño de las estrategias/programas en cuatro temas principales: a) resultados (respecto de la atención de la problemática social), b) avance en la entrega de bienes y servicios y su evolución presupuestal, c) avance en los aspectos susceptibles de mejora, d) evolución y análisis de su cobertura. Estas evaluaciones son contratadas por el CONEVAL.

A partir de los **resultados de los instrumentos de Monitoreo y Evaluación** el CONEVAL difunde anualmente lo siguiente:

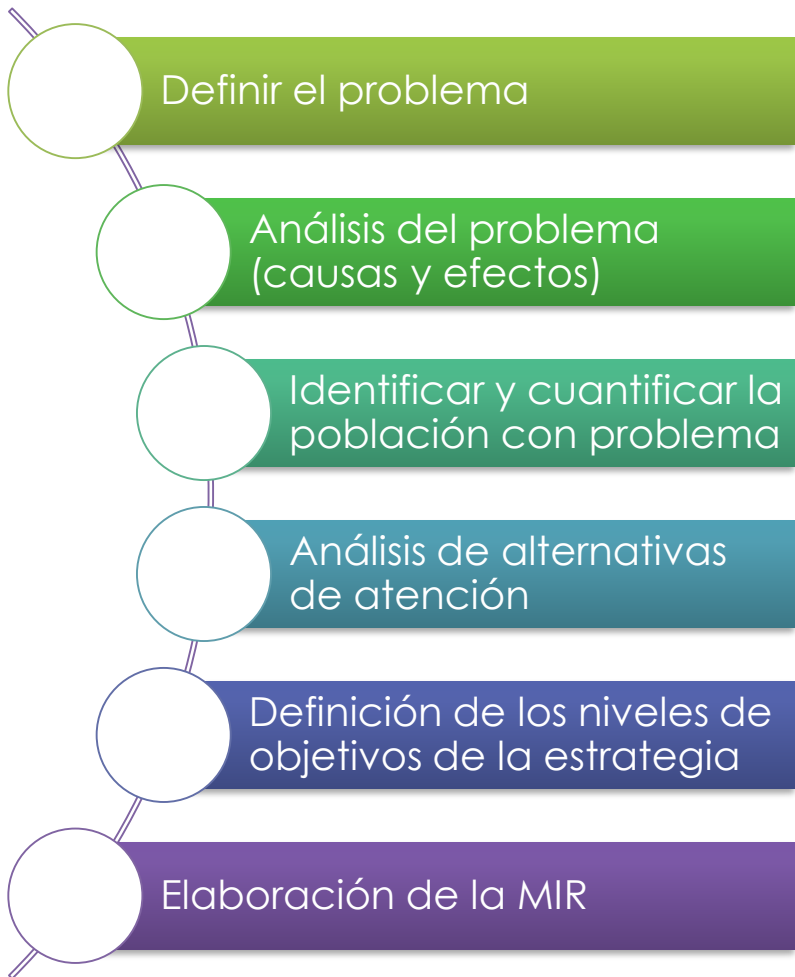
- 1. Difusión de las MIR y los Informes de evaluación.** Las MIR y los informes deben ser publicados en las páginas electrónicas de las dependencias y del CONEVAL. Asimismo en el Diario Oficial de la Federación (DOF) se publica una síntesis de las evaluaciones.
- 2. Aspectos susceptibles de mejora.** Los programas de trabajo que definen los programas para atender los compromisos de mejora, a partir de las evaluaciones, se hacen públicos en las páginas de las dependencias y en la del CONEVAL.
- 3. Valoración de los programas.** Base de datos que contiene una valoración categórica del desempeño de los programas sociales en los siguientes temas: a) resultados, b) avance en la provisión de bienes y servicios, c) avance en los aspectos susceptibles de mejora, d) eficiencia en cobertura, e) desempeño presupuestal, entre otros.
- 4. Cumplimiento de las obligaciones en materia de Monitoreo y Evaluación.** El CONEVAL difunde anualmente las obligaciones con las que cumplieron los programas, así como con las que no cumplieron.
- 5. Buenas prácticas en materia de Monitoreo y Evaluación.** El CONEVAL reconoce públicamente aquellas estrategias/programas que realizaron ejercicios innovadores en materia de Monitoreo y Evaluación.



Diagnóstico de Programa Nuevo



Etapas



Árbol de problemas



Matriz de indicadores

		Lógica horizontal			
		Objetivos	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Lógica vertical	Fin				
	Propósito				
	Componentes				
	Actividades				

1

La justificación de la Creación y Diseño del programa

2

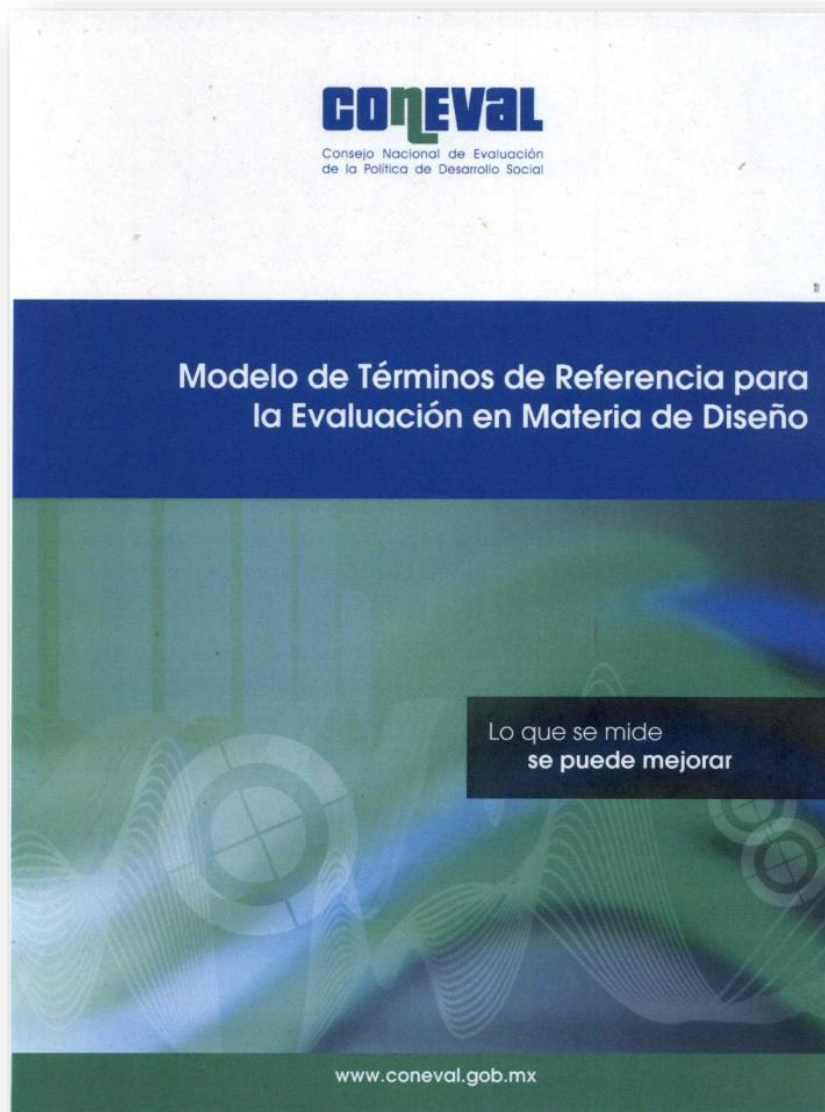
La consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable

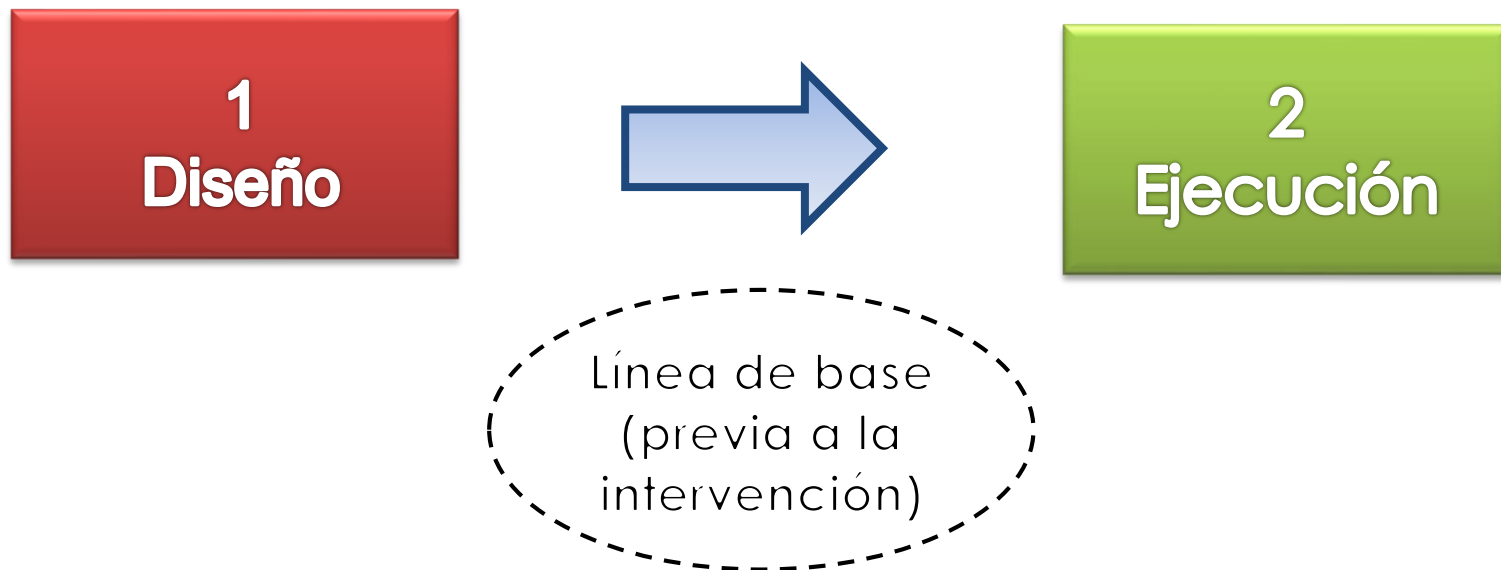
3

El vinculo del programa con la planeación sectorial y nacional

4

Identificar complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales posibles





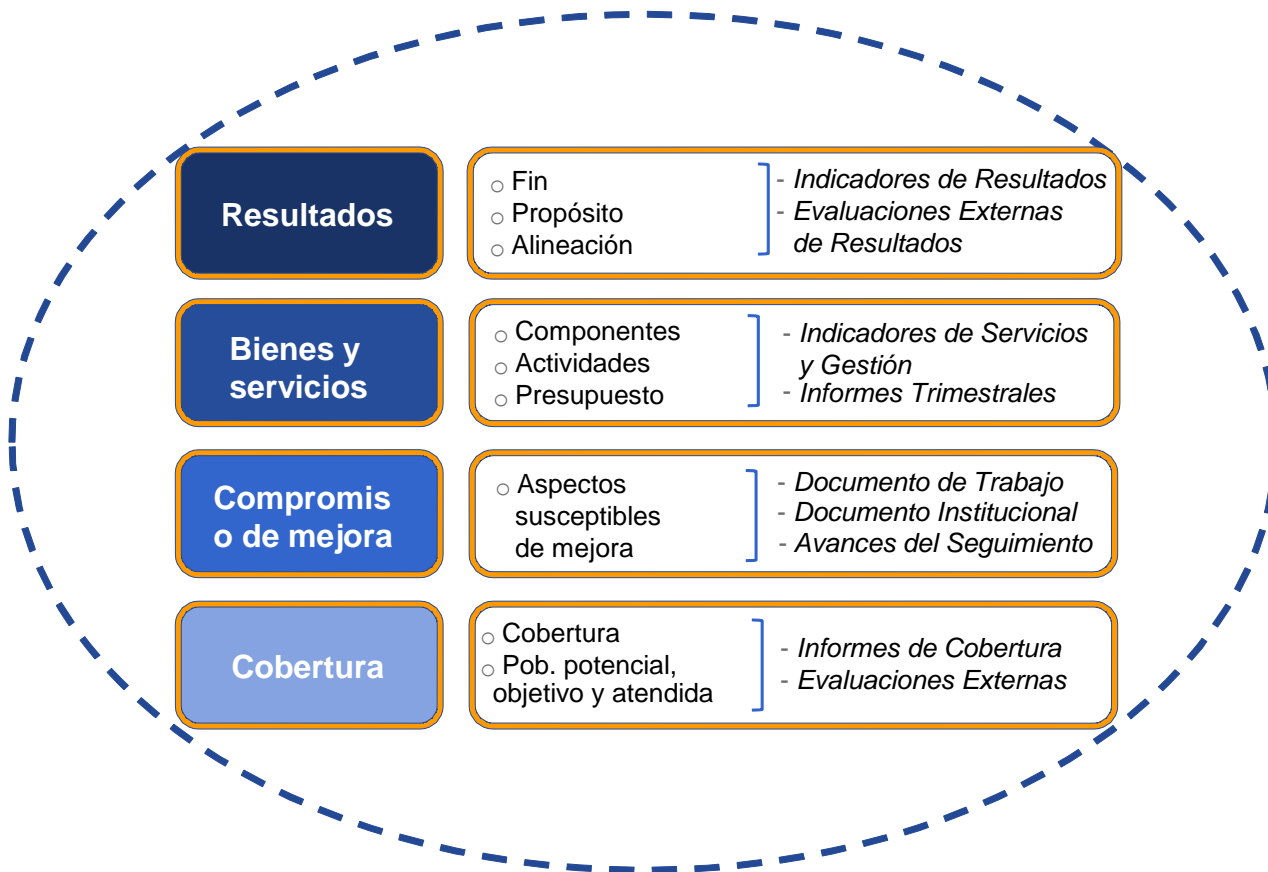
La línea de base se recopila previo a la implementación de un programa o una política para observar la situación “antes”. Con respecto a esta primera medición se puede valorar el progreso y hacer comparaciones.

Evaluación Específica de Desempeño (EED)

Qué se evalúa

Objetivo

Valoración sintética que refleje el **desempeño de los programas (S, U)** y contribuya a la **toma de decisiones**.



CONEVAL

Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU)

Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)

Ficha de Monitoreo 2011-2012

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Descripción del Programa:

El programa busca contribuir (en coordinación con entidades federativas, municipios, organismos operadores de agua potable y saneamiento, y comisiones estatales de agua y saneamiento) al incremento de la cobertura y calidad de los servicios de agua potable, alcantarillado sanitario, drenaje pluvial, tratamiento de aguas residuales municipales, disposición final de las aguas servidas y tratadas, y al mejoramiento en la eficiencia de la provisión de estos servicios en las zonas urbanas del país.

Resultados

Porcentaje de cobertura de Agua Potable en zonas urbanas

Frecuencia: Anual
Año base: 2006
Meta: 94.38%
Valor 2011: 97.3%

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

De acuerdo con la Evaluación Específica de Desempeño 2010-2011 realizada por el Colegio de México, el programa contribuye a ampliar la cobertura de los servicios de agua potable y alcantarillado, lo que constituye una tarea esencial del gobierno en sus tres niveles, sobre todo en un escenario de creciente demanda por este tipo de servicios.

Tasa de variación de la población en zonas urbanas que cuenta por primera vez con el servicio formal de agua potable

Frecuencia: Anual
Año base: 2007
Meta: 53%
Valor 2011: 55%

De acuerdo con la Evaluación de Consistencia y Resultados 2011-2012, el APAZU no mide de manera sistemática el grado de satisfacción de la Población Atendida, por lo que se recomienda que realice de manera periódica una evaluación y no sólo una medición del grado de satisfacción de la Población Atendida por el programa APAZU.

Cobertura

Definición de Población Objetivo: Organismos operadores encargados de la prestación de los servicios (de agua potable y saneamiento) en comunidades urbanas del país con población mayor a 2,500 habitantes.

Cobertura

Entidades atendidas	ND
Municipios atendidos	ND
Localidades atendidas	ND

Evolución de la Cobertura

Análisis de la Cobertura

La Población Objetivo se determina año con año a partir de las propuestas de acciones presentadas por las entidades federativas y se define en los Anexos de Ejecución y Técnicos suscritos en el primer semestre del ejercicio.

Sin embargo, no define la Población Potencial ni cuenta con un diagnóstico exclusivo o actualizado.

Análisis del Sector

Indicador Sectorial

Porcentaje de cobertura de agua potable en medio urbano

Unidad de medida: Índice
Línea de base 2006: ND
Meta 2012: 10%

Datos Presupuestarios

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2007	\$ 4,144	\$ 41,096	10.1%
2008	\$ 6,082	\$ 38,970	15.6%
2009	\$ 5,180	\$ 45,121	11.5%
2010	\$ 6,283	\$ 48,679	12.9%
2011	\$ 5,813	\$ 52,612	11.0%

Sector Medio Ambiente y Recursos Naturales

El programa se vincula al Eje 2 del Plan Nacional de Desarrollo (PND): Economía competitiva y generadora de empleos, en el Objetivo 16: Incrementar la cobertura de agua potable y alcantarillado para todos los hogares mexicanos, así como lograr un manejo integrado y sustentable del agua en cuencas y acuíferos. Adicionalmente, se vincula al Eje 4 del PND: Sustentabilidad Ambiental, en el Objetivo 1: Incrementar la cobertura de servicios de agua potable y saneamiento en el país.

Clave presupuestaria S074

Descripción del Programa o Acción

- Año de inicio (antecedentes) y responde cuál es su objetivo, cómo lo lleva a cabo y a quién está dirigido.

Resultados

- Indicadores de Resultados (2)
- ¿Cuáles son los resultados y cómo los mide?

Cobertura

- Información de las poblaciones (Potencial, Objetivo y Atendida), evolución y análisis de la cobertura.

Análisis del Sector

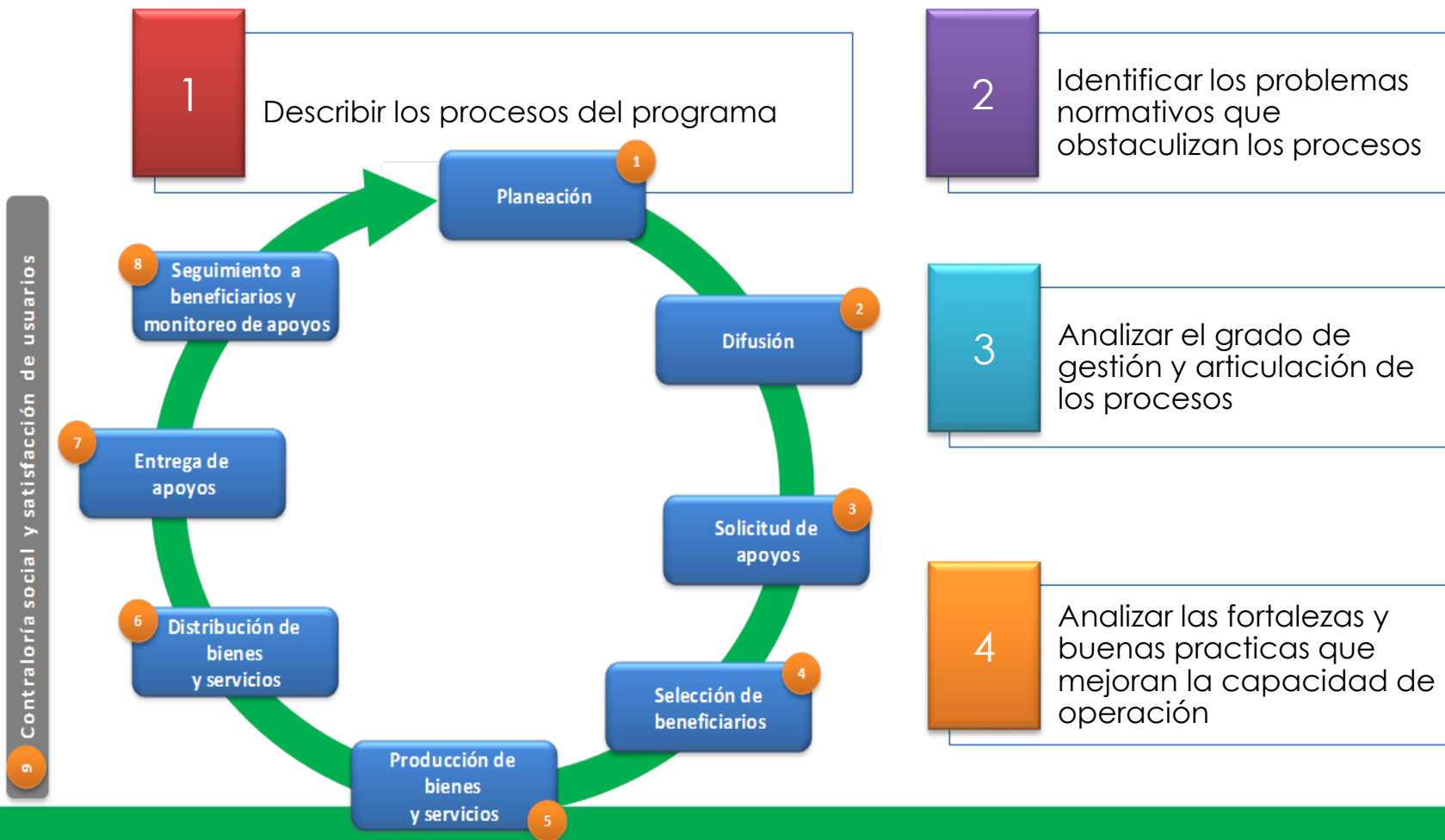
- Relación del programa con el sector: Indicador sectorial, especial o institucional, datos presupuestarios y análisis del sector.

Temas

Diseño	El vínculo con la planeación nacional, la consistencia con la normatividad y las posibles complementariedades o coincidencias con otros programas federales.
Planeación y orientación a resultados	Los instrumentos de planeación y orientación a resultados.
Cobertura y focalización	La estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo definida por el programa, así como la definición y cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida.
Operación	El nivel de institucionalización de los principales procesos del programa, sus sistemas de información y sus mecanismos de rendición de cuentas.
Percepción de la Población Atendida	Identificar el rigor de los instrumentos con los que cuenta el programa para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios.
Medición de resultados	Examinar los resultados del programa respecto de la atención del problema para el que fue creado y el rigor de los instrumentos que utiliza para su medición.

Si el diseño y gestión de los procesos del programa contribuye al logro de sus objetivos.

Elementos





Una evaluación de impacto es una evaluación que pretende responder a la pregunta de si el programa es responsable de los cambios en la población beneficiaria.

Seguimiento de los Aspectos a Mejorar

Compromisos que hacen los programas para mejorar a partir de las evaluaciones

1. Análisis de la evaluación y selección de los aspectos a mejorar

2. Clasificación de los aspectos a mejora de acuerdo a quien corresponde su atención

3. Formulación de instrumentos susceptibles de mejora

4. Publicación de instrumentos y seguimiento del cumplimiento de compromisos

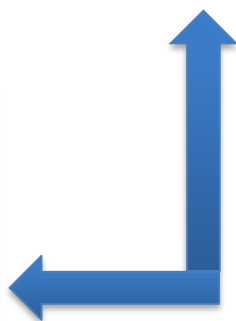
Tipos de clasificación

Específicos: Aspectos que se atienden por el programa

Institucionales: Aspectos que se atienden por varias áreas de la dependencia

Interinstitucionales: Aspectos que se atienden por varias dependencias

Intergubernamentales: Aspectos que se atienden por varios órdenes de gobierno



Difusión de las MIR, los informes de evaluación y compromisos de mejora

Valoración General de los programas

DATOS DEL PROGRAMA			RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS (ECR) 2011-2012 (Evaluación externa coordinada por las dependencias con información de gabinete)																											
Institución	Modalidad	Nombre del Programa	RESULTADOS				DISEÑO	PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS	COBERTURA Y FOCALIZACIÓN	EFICIENCIA EN COBERTURA	OPERACIÓN	PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA		% de Avance en Seguimiento a las Recomendaciones de Evaluaciones Externas (periodo 2011-2012)	Resultados de la Revisión de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2012	Incidencia Distributiva	Cumplimiento Presupuestal 2011													
			Medición de Resultados		Resultados							Población Atendida / Población Objetivo (PAPO)	ATENCIÓN																	
			¿El programa mide Resultados?	¿Cuál es el rigor de la medición de los resultados?	Efectos Atribuibles (Resultados de Evaluaciones de Impacto rigurosas que permiten tener	Avances en el logro de sus Objetivos derivados de la medición de los Indicadores de Fin y de				Los elementos de calidad								El programa contribuye a mejorar los resultados	El programa cuenta con una	La evaluación a										
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)	S190	Becas de posgrado y otras modalidades de apoyo a la calidad	Si	Oportunidad de mejora ●	El programa mide sus resultados satisfactoriamente	ND	El programa aún no cuenta con un instrumento de medición	●	Hay resultados positivos del programa	●	Destacado	●	Los elementos de calidad	●	Destacado	●	Con un Plan Estratégico vinculado al desarrollo de la Oportunidad	●	El programa no cuenta con una	91%	Adecuado	●	El programa opera en componente de la suma de la Oportunidad de Mejora	●	El programa cuenta con instrumentos	100%	Destacado	●	ND	100%
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)	S191	Sistema Nacional de Investigadores	Si	Oportunidad de mejora ●	El programa mide sus resultados satisfactoriamente	ND	El programa aún no cuenta con un instrumento de medición	●	Hay resultados positivos del programa	●	Destacado	●	Los elementos de calidad	●	Destacado	●	El programa contribuye a mejorar los resultados	●	El programa no cuenta con una	100%	Adecuado	●	El programa opera en componente de la suma de la Oportunidad de Mejora	●	El programa cuenta con instrumentos	70%	Destacado	●	ND	100%
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)	S192	Fortalecimiento a nivel sectorial de las capacidades científicas	Si	Moderado ●	El programa mide sus resultados satisfactoriamente	ND	El programa aún no cuenta con un instrumento de medición	●	Hay resultados positivos del programa	●	Destacado	●	Los elementos de calidad	●	Destacado	●	El programa contribuye a mejorar los resultados	●	El programa no cuenta con una	22%	Adecuado	●	El programa opera en componente de la suma de la Oportunidad de Mejora	●	La evaluación a	100%	Destacado	●	ND	100%

Cumplimiento de las acciones en materia de monitoreo y evaluación

Premio de Buenas Prácticas